

Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego.

Javier Gómez Zapiain

No pretendo en este punto profundizar en el estudio de las relaciones violentas de pareja, sino esbozar sucintamente esta cuestión desde la perspectiva del apego.

Revisando la literatura científica en este campo encontramos que abundan estudios acerca de variables individuales que analizan las características de los agresores. Son menos los que consideran una perspectiva diádica en la génesis de la violencia en la pareja. Esta perspectiva considera que los comportamientos de un miembro de la pareja deben ser tenidos en cuenta en interacción con los del otro. Si se centra la atención en el comportamiento individual sin considerar al mismo tiempo el de la pareja, es como prescindir de la mitad de la información necesaria para comprender el fenómeno. En este ámbito, la teoría de sistemas ofrece un marco esencial para su comprensión.

Dicho de una manera muy sucinta, y como ya habíamos indicado en el punto dedicado a los estilos de apego en la pareja, la teoría de sistemas mantiene que un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí, cuyo resultado es superior a la suma de sus partes. Todo sistema tiende al equilibrio y se resiste al cambio. Cuando algo se introduce en el sistema todo el sistema tiende a cambiar. Vamos a considerar que la pareja es un sistema, puesto que podría convertirse en un subsistema si consideramos sistemas superiores como son la familia nuclear (hijos incluidos), extensa, la sociedad, etc. La pareja por tanto es un todo con una dinámica propia. Pero no es un todo que surge del vacío, sino que se alimenta de dos psicologías individuales, forjadas a partir de sus propias historias, que proceden a su vez de otros sistemas, en un contexto cultural predominantemente desigual en relación al género.

El mecanismo esencial de todo sistema humano es la comunicación. Cuando una de las partes emite información verbal o no verbal, esa información repercute en la otra parte provocando en ella algún tipo de acción, la cual se convierte en retroalimentación para la primera. Este tipo de comunicación circular sirve de mecanismo de autorregulación del sistema. Cuando la comunicación no fluye o la percepción de la misma está alterada, debido fundamentalmente a instancias individuales, entonces surge el conflicto que puede generar situaciones claramente patológicas, dependiendo de la capacidad del propio sistema para reabsorberlo.

Considerando, por tanto, las importantes aportaciones de estudios de variables de corte individual y de las basadas en el análisis de la interacción diádica desde la perspectiva sistémica, la teoría del apego puede ser el marco teórico adecuado que integre ambas perspectivas.

Uno de los modelos más utilizados para la explicación de la violencia hacia las mujeres es el propuesto por Walker (1984). Sin embargo, si nos fijamos, se trata de un modelo estrictamente descriptivo (Gráfico 1).

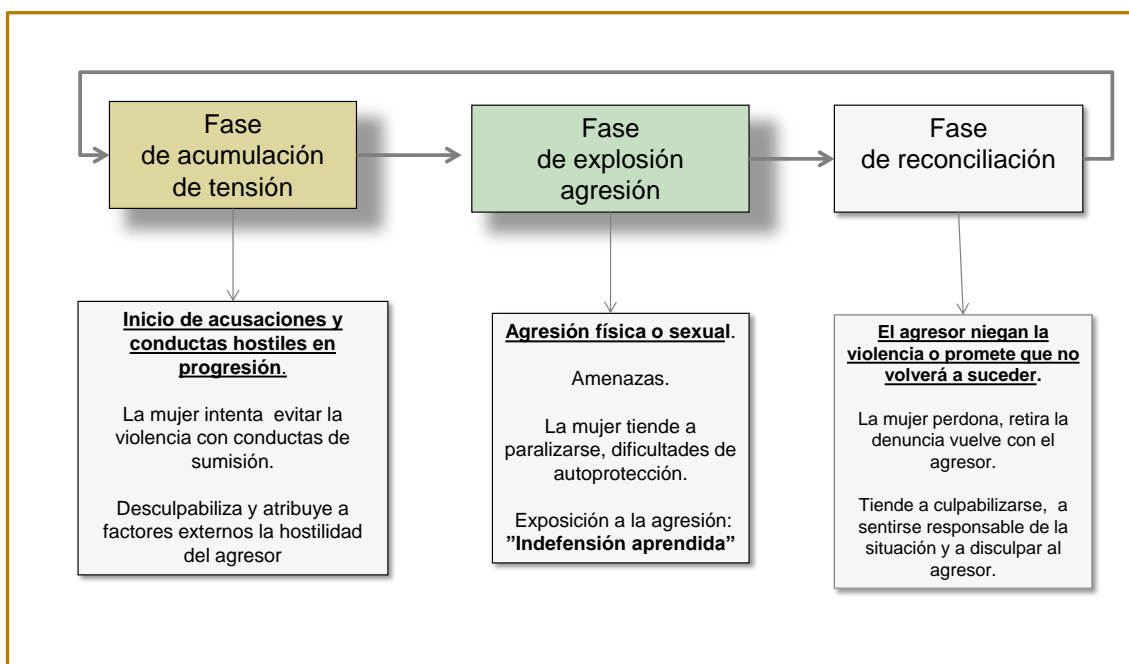


Gráfico 1.- Teoría del ciclo de violencia de Walker.

La teoría del apego nos aporta fundamentación teórica suficiente para poder enriquecer explicativamente el modelo de Walker.

Desde esta perspectiva se considera la relación abusiva en el seno de la pareja como una forma disfuncional y exagerada de protesta. Entendemos por relación abusiva aquella en la que uno de sus miembros mantiene una presión más o menos permanente hacia el otro en forma de malhumor, episodios de cólera, riñas, descalificaciones, falta de respeto, etc. Esta relación abusiva o coercitiva puede degenerar en violencia física, psíquica, o ambas, pudiendo llegar a situaciones fatales.

Paradójicamente la protesta se dirige hacia la figura de apego. Surge a partir de la percepción de amenazas relacionadas con la separación o abandono. Las personas que muestran niveles altos de ansiedad¹ tienden a ser hipersensibles a las amenazas, por ello tienden a percibir los comportamientos ambiguos de sus parejas como amenazantes.

¹ La ansiedad en este contexto se refiere a la que surge en el ámbito de la relación interpersonal como resultado de la anticipación del miedo a ser abandonado. Estaría relacionada con la ansiedad de separación, descrita por Bowlby y Ainsworth, entre otros.

Agresividad

Agresividad funcional (defensiva): Surge intersubjetivamente. Según Bowlby surge como modo de retener o recuperar una figura de apego.

Agresividad disfuncional (ofensiva): Ha sido explicada por una visión endogenista. Es una tendencia real o fantasmática a dañar al otro, destruirlo, contrariarlo. Surge como una reacción frente al sí mismo en peligro.

... gran parte de la violencia familiar inadecuada se puede entender como la versión exagerada y distorsionada de una conducta que es potencialmente funcional... (Bowlby, 1989)

Grafico 2.- Agresividad funcional versus disfuncional.

Tal y como indicó Bowlby (1989) en su trilogía sobre el apego, la agresividad tiene un carácter funcional cuando se activa para restablecer un equilibrio. En este caso surge como el modo de retener o recuperar una figura de apego. Vemos que tiene un carácter defensivo.

La agresividad tiene un carácter disfuncional cuando se observa una tendencia real o fantaseada de dañar al otro, destruirlo, contrariarlo, surge frente a la visión del “sí mismo” en peligro. En este caso muestra un carácter ofensivo. Como el propio Bowlby indica “... *gran parte de la violencia familiar inadecuada se puede entender como la versión exagerada y distorsionada de una conducta potencialmente funcional* (Bowlby, 1989) (Gráfico 2).

Según Bartholomew y Allison (2006), las personas que fracasan en comunicar de manera eficaz su necesidad de asegurar la relación de pareja por vías funcionales, activan la cólera e incluso la violencia para ganar o recuperar el espacio de proximidad con su pareja que ejerce las funciones de figura de apego. Según la autora citada, los individuos ansiosos con tendencia a aproximarse, que muestran una baja tendencia a la evitación, pueden activar la cólera cuando perciben algún tipo de amenaza hacia la relación. Esta apreciación está en consonancia con los datos obtenidos del estudio de la violencia en parejas, que indican que ésta surge en un contexto de conflicto en la relación, en dónde los violentos se caracterizan por ser personas de una alta dependencia y una gran vulnerabilidad psicológica.

Tanto la teoría, como los datos, parecen indicar que las personas que mantienen relaciones abusivas o coercitivas tienden a ser ansioso-ambivalentes o preocupadas, es decir, personas tendentes a una alta dependencia (ansiedad) y una baja evitación. Por otro lado, las personas evitativas muestran tendencia a la hostilidad, y tienden a ser frías y

aparentemente poco sensibles. Estos rasgos podrían ser considerados como predictores de relaciones abusivas o violentas por su propia naturaleza. Sin embargo, los evitativos se caracterizan por su tendencia a retirarse en las situaciones promotoras de ansiedad o amenaza con el fin de desactivar el sistema de apego y, con ello, poder mantener el control personal. Se sabe, por otro lado, que la evitación está asociada al control de la cólera, por lo tanto no cabe esperar que la evitación engendre comportamientos de protesta. La tendencia de las personas proclives a la evitación a retirarse en situaciones de amenaza haría poco probable la activación de comportamientos de protesta que estarían en la base de las relaciones coercitivas o violentas en última instancia. No obstante, no se puede descartar que en situaciones límite, generadas por el propio sistema relacional, las personas evitativas (hombres o mujeres) puedan llegar a agredir si se sienten intensamente acosados emocionalmente.

La perspectiva de la teoría del apego no hace una referencia específica a las diferencias de género, sin embargo desde este marco teórico se han desarrollado un conjunto de investigaciones que han tratado de explicar el comportamiento violento de los hombres hacia las mujeres en el ámbito de la llamada violencia de género. Este mayor volumen de investigación respecto a la violencia ejercida por los hombres, probablemente se explique por la presión social en este sentido, a partir de la constante aparición en los medios de comunicación de los asesinatos más abyectos cometidos contra las mujeres. Sin embargo, según Bartholomew y Allison (2006), parece que la violencia en el seno de las parejas se relaciona intensamente con los estilos de apego. En este sentido las investigaciones desde esta perspectiva que analizan la violencia ejercida en el seno de la pareja, aportan evidencia acerca de que los hombres agresores tienden a ser ansioso / ambivalentes, así como las mujeres que agreden a hombres. Lo mismo ocurre en parejas de hombres y mujeres homosexuales en las que quien que ejerce la violencia tiende a este perfil de apego, tanto en parejas compuestas por mujeres, como por hombres.

Bartholomew se muestra crítica con algunas aportaciones hechas desde el feminismo. Según este marco, la violencia surgiría por la introyección de las normas de la tradición patriarcal, según las cuales se establece una asimetría de poder entre las mujeres y los hombres. El poder de éstos convertiría a las mujeres en objeto de propiedad masculina. Cualquier intento de emancipación de ellas, generaría relaciones abusivas, coercitivas que podrían degenerar en violencia psíquica y física. Según algunos presupuestos feministas, todos los hombres son agresores en potencia, todas las mujeres son potencialmente víctimas, por el hecho de haberse desarrollado en una cultura patriarcal basada en la desigualdad entre mujeres y hombres. La masculinidad y la feminidad son, al fin y al cabo, construcciones sociales generadas por el dominio masculino en una situación de desigualdad.

Los intentos de explicación de la violencia hacia las mujeres proceden de fuentes de diversas disciplinas como la sociología, la filosofía, la antropología, la psicología. Desde el punto de vista psicológico, los presupuestos basados en la hipótesis de que la causa de la violencia a las mujeres es la introyección del modelo patriarcal es difícilmente sostenible en la sociedad occidental que ha

cambiado considerablemente en las últimas décadas. Aun aceptando la influencia del machismo en las relaciones humanas y reconociendo ámbitos importantes de desigualdad, una parte considerable de mujeres, sobre todo entre las más jóvenes, no organizan su vida aceptando la dependencia de un hombre. Otra parte de hombres, no aceptaría una relación basada en la dominación de sus compañeras. Ello no es óbice para denunciar la presencia de múltiples formas de micromachismos, algunas de los cuales de corte subliminal que ocurren en la vida cotidiana. Los avances en la legislación, el acceso a la separación, los nuevos tipos emergentes de familia, los cambios en los estilos de vida, los cambios en la economía, etc., todo ello no permite afirmar que las estructuras masculina y femenina sean monolíticas dimensiones de personalidad, generalizables a todos los hombres y todas las mujeres, y que estén en la base del fenómeno de la violencia hacia las mujeres como factor explicativo esencial.

Desde el punto de vista psicológico, la variabilidad respecto a las identidades sexuales, está suficientemente contrastada. No es difícil encontrar mujeres fuertes altamente independientes y hombres sumisos, dependientes y vulnerables. Los datos de investigación aportan evidencias nada despreciables de relaciones abusivas de mujeres hacia hombres. Este planteamiento parece no poder responder a preguntas tales como: Si una inexorable educación sexista introyecta en hombres y mujeres patrones estructuralmente machistas ¿Por qué una enorme proporción de hombres no son coercitivos ni violentos? ¿Por qué muchas mujeres no asumen el papel de sumisión y muestran una marcada autonomía personal? Teniendo en cuenta la gran proporción de separaciones ¿por qué en muchas de éstas, la iniciativa es tomada por mujeres? Si asumimos que la violencia, en algunos casos, puede surgir como consecuencia del intento de separación ¿por qué unos hombres agreden y otros no? ¿Cuáles son las variables de personalidad que diferencian a unos de otros?

Desde mi punto de vista, la cuestión se centra en tratar de hacer aportaciones desde diferentes marcos con el fin de contribuir al conocimiento de una cuestión tan complicada como la violencia en el ámbito de la pareja. La teoría del apego, dicho con toda prudencia, puede contribuir al esclarecimiento de algunos de los motivos profundos que provocan la agresión en la dinámica del sistema interrelacional. Conviene subrayar, por otro lado, que el exceso de ideologización de algunas realidades puede impedir la objetividad necesaria para contemplar hipótesis alternativas y complementarias, sin que ello suponga en absoluto prescindir de análisis ideológicos que permitan mantener una visión crítica de la realidad.

El género se puede considerar como una variable de contenidos culturales que puede intervenir como un factor desencadenante de la violencia, dentro de un entramado de variables de corte individual, coadyuvantes todas con el resultado final que es la expresión de la violencia. Si observamos las situaciones límite, es decir, los casos en los que la mujer es asesinada por su pareja, veremos cómo probablemente su perfil se corresponda con un hombre en el fondo vulnerable y débil, que se apuntala así mismo en una coraza de autoritarismo violento de consecuencias imprevisibles.

Por otro lado, las representaciones mentales en torno al concepto de masculinidad, adquirido en la interacción con el contexto cultural claramente sexista, pueden incluir la idea de que todo hombre que se precie debe estar por encima de la mujer, todo hombre que se precie debe ejercer su poder sobre ella como muestra de apuntalar su propia identidad masculina, incluso en mentes más abyectas, puede incluir la noción de propiedad de la mujer. Un hombre débil, con un autoconcepto negativo y una baja autoestima podría utilizar estos concepto como modo de apuntalar su propio yo. Una forma de apuntalar neuróticamente la estructura de su Yo es demostrarse a sí mismo y, sobre todo, antes los demás que es más hombre que nadie. De este modo toda esta argumentación machista puede ser utilizada como argumento que justifique la agresión. Sin embargo, resulta difícil considerar que la actitud machista sea la causa esencial de la violencia hacia las mujeres, sino más bien un factor que interviene, puede desencadenar y, sin duda, servir de justificación para el mismo agresor.

¿En qué medida la perspectiva de género puede coincidir con la teoría del apego? Si consideramos, tal y como indica Bartholomew, que un factor de riesgo para el desencadenamiento de la violencia es la ansiedad en la relación intersubjetiva en el sistema de pareja, el “déficit de masculinidad²” podría contribuir al sentimiento de vulnerabilidad del Yo en algunos hombres, siendo esta vulnerabilidad, como ya hemos indicado y en términos de apego, un factor desencadenante de la agresión. Recordemos que los modelos internos se componen del modelo de “mi mismo” en términos de autoestima, y el modelo de los demás en términos de confianza.

Desde mi punto de vista, la inseguridad en el apego podría contribuir a la dificultad de algunos hombres a asumir su propia identidad, a aceptarse a sí mismos. La baja autoestima resultante podría incitarles a la comparación entre su autoconcepto en términos de identidad sexual y de género y el “ideal” del estereotipo masculino propuesto por la tradición sexista. Ideas tales como el sentimiento de propiedad de la mujer, el sentimiento de ofensa por el abandono de ella, vivido como un ataque a la propia virilidad, el sentimiento de poca masculinidad ante la incapacidad de doblegarla y someterla, podrían ser argumentos de contenido claramente sexista que pueden servir al agresor de justificación, a modo de racionalización (entendida ésta como mecanismo de defensa) de un comportamiento execrable.

Vistas así las cosas, la causa de la agresión no sería la actitud machista de los hombres, resultado de la introyección del modelo patriarcal, sino la vulnerabilidad, la debilidad del Yo, que en términos de apego puede desencadenar la protesta ante la percepción de amenaza de separación que activa la angustia del abandono o la pérdida, por supuesto no consciente,

² La sexuación como resultado final de los múltiples modos de ser hombre o mujer, implica el concepto amplio de diversidad. Por tanto, no existe un modo superior o mejor de ser hombre. Sin embargo, la tradición sexista ha propuesto e impuesto, en la medida en que ha podido, un modelo de masculinidad que incluye una imagen física y unos atributos psicológicos. Por déficit de identidad, entendemos la situación en la que algunos hombres son víctimas de este modelo y, por comparación con él, se sienten poco hombres, hombres que no dan la talla de lo que supuestamente la sociedad (o las mujeres) exige. Las dificultades para aceptarse a sí mismos les hace particularmente vulnerables, desarrollando la identificación reactiva como mecanismo de defensa.

expresada en relaciones coercitivas que pueden degenerar en violencia. Como bien se puede observar, todo lo dicho en este párrafo está expresado en términos hipotéticos puesto que tales sugerencias requieren de mayor comprobación empírica a partir de la ya existente.

Aunque desde la perspectiva del apego se han estudiado a las personas coercitivas o violentas en la relación de pareja, también se ha prestado atención a las víctimas. Los fuertes lazos que se establecen entre las personas vinculadas en las relaciones de intimidad hacen difícil romper con tales relaciones, aunque lleguen a ser altamente disfuncionales y estresantes.

Algunas víctimas (no podemos generalizar) probablemente están vinculadas ansiosamente a sus parejas como consecuencia del propio abuso. El estilo ansioso-ambivalente (alto nivel de ansiedad, bajo nivel de evitación) podría ser considerado como un factor de riesgo, a través del cual se pudiera explicar el hecho de su paradójica implicación en una relación que las victimiza. Una de las tragedias de las mujeres víctimas de la agresión consiste en que fatalmente el agresor es también, y de algún modo, su figura de apego. En esta situación se esperaría que la ansiedad en la interacción exacerbara el miedo a la separación, pérdida o abandono que surgiría de la percepción de un posible fracaso de la relación, activando el sistema de apego de modo que la situación de amenaza podría reforzar el vínculo incluso cuando la figura de apego es la fuente de la agresión. Esta relación traumática puede paradójicamente hacer muy difícil la ruptura de la relación. Esta puede ser una explicación de algo que desde posturas excesivamente ideologizadas no se entiende desde el punto de vista de la razón. *¿Cómo puedes proteger a tu agresor? ¿Cómo puedes decir que sin embargo le quieres? ¿Por qué no separas de él? ¿Por qué siempre vuelves?*

Este fenómeno se observa también en los niños/as maltratados quienes a pesar del maltrato se aferran a los padres maltratadores.

La película “*Te doy mis ojos*” dirigida por Iciar Bollaín (2003), describe espléndidamente esta situación. El protagonista se muestra como una persona altamente insegura. En un momento de la película se aportan fugazmente algunos datos de su familia de origen. Ante su hermano, potente y triunfador, aparece débil y en cierto modo fracasado. Su comportamiento indica un perfil más bien ansioso/ambivalente con una cierta tendencia a la evitación, difícil de precisar tan sólo por los datos de la película. La dinámica de la agresión es muy elocuente. Él necesita ansiosamente ocupar un espacio de intimidad, de proximidad psicológica con su pareja, al tiempo que la expectativa de perderlo le angustia tremendamente, por ello lo reclama y lo exige. Tal exigencia invade gravemente el espacio de ella, comprometiendo seriamente el desarrollo de su propia autonomía. Ella muestra sus necesidades de apego que se concretan en una distancia psicológica mayor que le permita apuntalar su propio Yo, defendiendo su autonomía. En la medida en que ella muestra, de manera explícita o implícita, signos de reivindicación de su propio espacio, él siente amenazada su seguridad y dispara el comportamiento de protesta manifestado en emociones negativas como la cólera, la ira, el enfado, la violencia verbal, etc.

Tal situación de violencia, todavía psicológica, activa en ella su sistema de apego y busca la proximidad con él. Ante la perspectiva de abandono trata de recuperarle, para ello altera considerablemente la percepción de la realidad y tiende a autoinculparse por lo ocurrido. Surge el sentimiento de culpa que la hace retroceder. En este momento suelen ser típicos argumentos tales como: “Es un buen hombre”, “...a pesar de todo le quiero”. En la medida en que ella se aproxima, él se tranquiliza. Se llega de este modo a un equilibrio inestable y vulnerable. Es algo así como una tregua. Él no las tiene todas consigo y vigila. Ella no puede evitar el sentimiento de agobio y falta de libertad. Su autoestima está por los suelos. Ella, en su aguda contradicción, pelea por sí misma buscando un trabajo pero sus intentos activan inexorablemente la agresión de él que está ansiosamente vigilante.

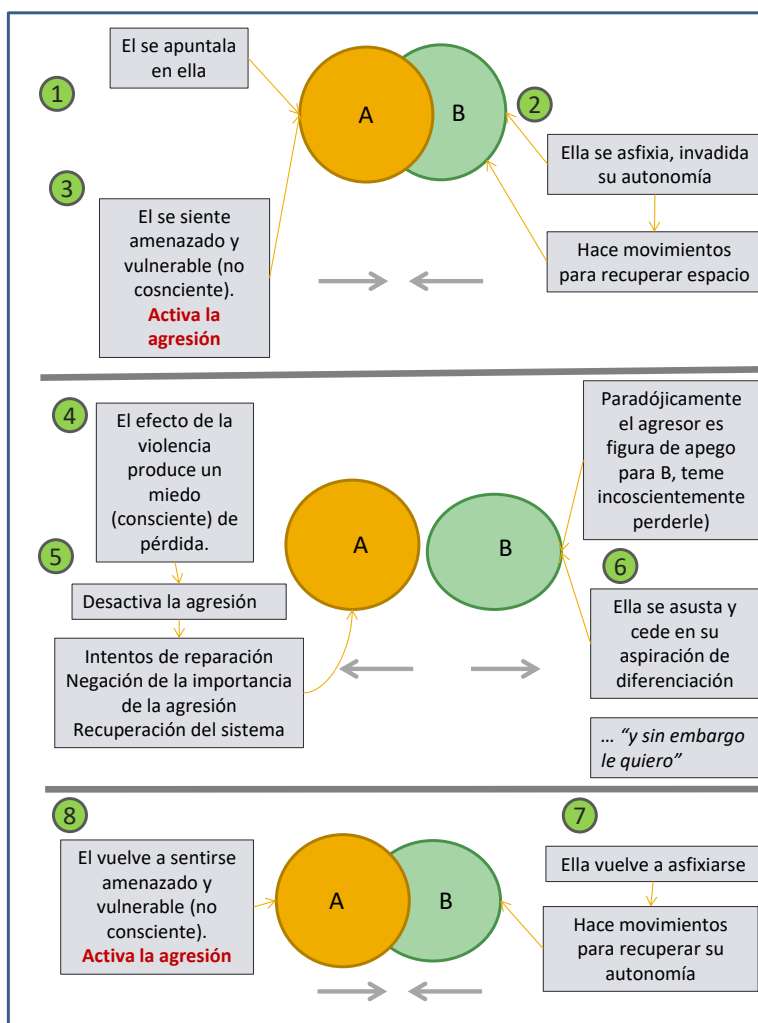


Gráfico 3.- Esquema del ciclo de violencia

Él la quiere, no cabe duda, pero la quiere como se puede querer a la columna que mantiene el edificio sin la cual viene el colapso, la destrucción, un puntal sin el cual no se puede vivir. Por ello su sufrimiento surge de la contradicción: Si cedo y le respeto la pierdo, si le agredo y le pego, también la pierdo.

A lo largo de la película la espiral se desarrolla sin solución de continuidad. A medida que ella da pasos a favor de su autonomía, él activa su protesta y despliega la agresión hasta que, superados determinados límites, la relación psicológicamente abusiva y coercitiva se muta en violencia también física, como si se tratará de una tormenta tropical que degenera en ciclón y finalmente en huracán (gráfico 3). En el gráfico 3 están numerados por orden cada uno de los momentos de la dinámica de la agresión. Si lo confrontamos con el modelo de Walker del gráfico 1, podremos observar el valor explicativo del número 3.

La cuestión acerca de la violencia hacia las mujeres es realmente compleja. Sin duda, se trata de una cuestión multicausal donde son mucho los factores que inciden en esta realidad. En esta aportación no pretendo mantener que la explicación desde la teoría del apego sea la definitiva. En absoluto, la prudencia se impone. Creo que esta perspectiva puede explicar, de hecho lo hace, el origen de un tipo de agresiones. Es más que probable que existan otros perfiles relacionados con otras causas que pueden lindar con algunas formas de psicopatías definiendo a personas que disfrutan con el mero ejercicio del poder y el sometimiento de otras personas, o incluso, sin llegar a ello, perfiles relacionados con situaciones socioculturales complejas.

A mi modo de ver, la perspectiva de la vinculación afectiva es realmente útil para ayudar a las mujeres víctimas en su recuperación, y en su caso también a hombres, a recuperar la autonomía personal a través del fortalecimiento del yo, reestructurando los vínculos afectivos que les esclavizan a través de los modelos internos. Solamente la capacidad de comprender la dinámica que mantienen estos vínculos patológicos, es posible liberarse de ellos y establecer otros saludables.

También es útil desde el punto de vista de la prevención, porque el origen de la inseguridad en el apego se sitúa en la calidad de la historia socioafectiva. La situación socio-político-económica que impide el acceso al trabajo o lo precariza extraordinariamente no es precisamente el lugar más idóneo para cuidar la crianza donde el padre y la madre deben tener el sosiego y los apoyos necesarios para vincularse de modo adecuado a su hijas e hijos. La protección de la crianza en relaciones de igualdad y los recursos necesarios es una buena inversión política para el incremento de la salud mental de la ciudadanía y la prevención de la violencia.

También es útil para la rehabilitación de los agresores. Los resultados en este sentido se relacionan con la fundamentación teórica de la que se parta. A mi modo de ver, determinados formatos en psicoterapia están lejos de una interpretación ajustada del origen del problema. Probablemente, el control y regulación de las emociones, en este caso la ira, la cólera, basados en técnicas de control emocional, o en modificación de distorsiones cognitivas no es suficiente si se desconoce los motivos que la causan. ¿Cuál es el origen de la ira y la cólera desencadenante de la agresión? ¿Cuál es la causa de la distorsión cognitiva de la realidad? ¿Se puede atribuir la violencia hacia las mujeres como un mero aprendizaje en un medio cultural machista?

Desde el punto de vista de la intervención a todos los niveles vale la pena considerar la mentalización a partir de la teoría de la mente desarrollado por Fonagy y colaboradores (Bateman y col., 2016) como formato terapéutico

Por último, la modestia científica nos lleva a poner en cuestión todas las afirmaciones que hacemos. No son las respuestas sino las dudas, las que hacen avanzar el conocimiento. En ocasiones un cierto furor ideológico impide mantener la necesaria objetividad científica que permita explorar nuevas vías de comprensión de los fenómenos, en este caso la violencia hacia las mujeres. El objetivo consiste en reducirla y los resultados que observamos aplicando las interpretaciones que se desarrollan en la actualidad no son muy prometedores. Habrá, por tanto, que seguir debatiendo e investigando desde el respeto a todas las aportaciones.

Bibliografía.

- Bateman, Anthony, y Fonagy, Peter. (2016). *Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de personalidad. Una guía práctica*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Bartholomew, K., y Allison, C.J. (2006). An Attachment Perspective on Abusive Dynamics in Intimate Relationships. En M. Mikulincer & G. S. Goodman (Eds.), *Dynamics of romantic love. Attachment, caregiving and sex*. (pp. 102-127). New York: The Guildford Press.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gómez-Zapiain, J. (2009). *Apego y sexualidad. Entre el vínculo afectivo y el deseo sexual*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz Barón, M.J., & Gómez Lope, J. (2011). Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de cuidados en las relaciones de pareja. *Anales de Psicología*, 27(2).
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz Barón, M.J., & Gómez Lope, J. (2012). Capacidad para aportar y solicitar apoyo emocional en las relaciones de pareja en relación con los perfiles de apego. *Anales de Psicología*, 27(3).
- Walker. L. (1984). *The battered woman syndrome*. Springer, Nueva York.
- Walker. L (1994). *Abused women and survivor therapy. A practical guide for the psychotherapist*. American Psychological Association, Washington DC.